

L. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
 OFICINA DE PARTES
 FECHA: 19.07.23
 FOLIO: 268 Nº 4555
 ENVIADO A: Dada, Secret. M.
 José Velásquez

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En PENCAHUE, a 18 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de JUNIO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LO FIGUEROA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PENCAHUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Agosto del año 2023.
- Horario : inicio 17:00 hrs. término 18:30 hrs.
- Lugar y dirección : Sede del Comité de Agua Potable Rural de Lo Figueroa.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LO FIGUEROA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CECILIA JONES GUTIERREZ-DZOMAN	10.264.536-7	
2	MARIA ESTRELLA ALBORNOZ AGUILERA	12.149.054-4	
3	MARIA CELINDA AGUILERA DIAZ	11.372.529-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

Acta reunión extraordinaria N° 10.

En Lo Fiqueros, a 10 de junio de 2023, siendo las _____ horas se da inicio a la asamblea extraordinaria del Comité de Agua Potable Rural de Lo Fiqueros con la asistencia de _____ socios.

- La reunión tuvo como finalidad elegir una nueva Comisión electoral que llevará a cabo un nuevo proceso eleccionario para elegir el Directorio del Comité.

- La nueva Comisión electoral quedó conformada por las socias:

1.- Cecilia Gutiérrez Román

Rut. 10.264.538-f

Presidente.

2.- Celinda Aguilera Díaz.

Rut 11.342.529-k

Vocal de Mesa.

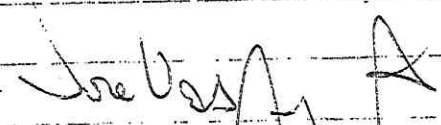
3.- María E. Albornoz Aguilera.

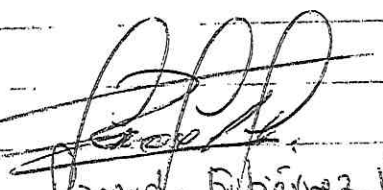
Rut. 12.149.054-4

Secretaria.

De esta manera se cumple con lo establecido en la Ley N° 19.418 de Elecciones de Organizaciones Comunitarias, cuya información la comunicare al municipio la nueva comisión para darle validez al proceso.

- Se levanta la sesión a las _____ horas. -


José Martín Vespuzet Aguilera
Presidente


Ricardo Gutiérrez Román
Secretario.